



## INSTITUTO RAFAEL ARIZTIA – Hermanos Maristas

O'Higgins 500 – Teléfonos (33) 2312131–2313568 - www.ira.maristas.cl QUILLOTA



RECTORÍA - CIRCULAR N°1 (26-02-2021)  
REFERENCIA: INFORMACIÓN VARIADA

**LEMA DE LA CONGREGACIÓN:**  
**ACTITUD ECOLÓGICA INTEGRAL POSITIVA**  
**107 AÑOS DE PRESENCIA MARISTA EN QUILLOTA.**

Estimados Padres y Apoderados:

Después de unas merecidas y reparadoras vacaciones, reciban ustedes mis más cordiales saludos al inicio de este Año Escolar 2021, en especial a las nuevas familias que se incorporan a nuestra comunidad educativa. Durante este año seguiremos trabajando juntos, familia y colegio, con la mejor disposición para continuar con la Misión Evangelizadora que el Señor, nuestra Buena Madre y San Marcelino nos han encomendado. Como Congregación Marista los invito a identificarse con las actitudes y sentimientos de nuestro fundador, para buscar con ardor, con nuevos métodos y con creatividad los caminos para **dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar**, con el fin de construir un mundo más humano y fraterno. Como educadores maristas, nos comprometemos a ser fieles a la Misión y acompañar a sus hijos e hijas para que lleguen a ser “Buenos Cristianos y Buenos Ciudadanos”.

### 1. CALENDARIO ESCOLAR 2021.

**Viernes 26 de febrero, durante la mañana:** Recepción de alumnas y alumnos nuevos desde Primero Básico a Cuarto Medio, como se ha informado en el Comunicado de Rectoría n°3 (22-02).

**Lunes 01 de marzo a las 09:00 horas:** Inauguración del Año Escolar 2021, a través de videoconferencia, en reuniones por curso y sus tutores/as.

**Martes 02 de marzo a las 08:00 horas:** Inicio de clases Año Escolar 2021, desde PK a M4, bajo modalidad híbrida (presencial y remota).

**2. CONSEJO DIRECTIVO (CODI) AÑO 2021.** La excelencia educativa de nuestra Institución pasa, en primer lugar, por la calidad del trabajo que realizan los docentes en el aula. Junto con ello, existen estructuras que están directamente relacionadas con las áreas de nuestro Plan Estratégico Colegial y lideran el logro de los objetivos institucionales.

El Consejo Directivo está integrado por:

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Rector</b>                                   | Hno. Jesús Triguero Juanes.                      | <a href="mailto:colegio@ira.maristas.cl">colegio@ira.maristas.cl</a>       |
| <b>Vicerrectora y Directora Sección Inicial</b> | Sra. Nora Vento Urria.                           | <a href="mailto:nventou@ira.maristas.cl">nventou@ira.maristas.cl</a>       |
| <b>Directora Sección Básica</b>                 | Sra. M <sup>a</sup> Francisca Pizarro Contreras. | <a href="mailto:mfpizarroc@ira.maristas.cl">mfpizarroc@ira.maristas.cl</a> |
| <b>Director Sección Media Inicial</b>           | Sr. Eduardo Alvarado Guzmán.                     | <a href="mailto:ealvaradog@ira.maristas.cl">ealvaradog@ira.maristas.cl</a> |
| <b>Directora Sección Media Especializada</b>    | Sra. Sandra Vicencio Morales.                    | <a href="mailto:svicenciom@ira.maristas.cl">svicenciom@ira.maristas.cl</a> |
| <b>Coordinador de Evangelización Explícita</b>  | Sr. Daniel Olivares Fernández.                   | <a href="mailto:dolivaresf@ira.maristas.cl">dolivaresf@ira.maristas.cl</a> |
| <b>Administrador</b>                            | Sr. Víctor Herrera Suárez.                       | <a href="mailto:vherrerass@ira.maristas.cl">vherrerass@ira.maristas.cl</a> |

**3. COORDINACIONES.** Son las estructuras de Animación de las distintas áreas del colegio.

Sus integrantes forman parte del CODI ampliado.

**3.1 Coordinación Área Evangelización Explícita (Pastoral):** Coordinador: Sr. Daniel Olivares Fernández. Representantes por secciones: Sra. Sylvia Ponce Quiroz (Sección Inicial); Sra. Stefany Apablaza Orellana (Sección Básica); Sr. Álex Canales Quidenao (Sección Media Inicial); Sr. Daniel Olivares Fernández (Sección Media Especializada).

**3.2 Coordinación Área Pedagógico-Curricular:** Coordinador: Sr. **Álex Castillo Triviño**. Representantes por secciones: Sra. **Paola Villaseca Fábila** (Sección Inicial); Sra. **Isis Ruiz Méndez** (Sección Básica); Sra. **Johanna Codoceo Cabrera** (Sección Media Inicial); Sr. **Álex Castillo Triviño** (Sección Media Especializada).

**3.3 Coordinación Área Orientación, Convivencia y Protección:** Coordinador: Sr. **Félix Vásquez Ferrada**. Representantes por secciones: Sra. **Patricia Cofré Cifuentes** (Sección Inicial); Sra. **Mireya Tapia Olivari** (Sección Básica); Sr. **Marcelo Cortés Campos** (Sección Media Inicial); Sr. **Félix Vásquez Ferrada** (Sección Media Especializada).

Psicólogos Colegiales: Sra. **Mireya Tapia Olivari** (Sección Inicial y Básica) y Sr. **Marcelo Cortés Campos** (Sección Media Inicial y Media Especializada).

Encargados: **Jaime Araya Riveros** (Encargado de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes), **Marcelo Cortés Campos** (Encargado de Convivencia Colegial).

**3.4 Inspectoría:** Encargada: Sra. **María Francisca Pizarro Contreras**. Inspectores Colegiales: Srta. **Jacqueline Bahamóndez Vergara** (Sección Inicial); Sr. **Avelino Fernández Salcedo** (Sección Básica); Sra. **Elizabeth Murúa González** (Sección Media Inicial); Sr. **Emilio Soto Martínez** (Sección Media Especializada); Sr. **Antonio Marín Briceño** (Inspector Estadio Marista).

**3.5 Coordinaciones Áreas Cultural y Deportiva:** Coordinación de Educación Física y Deporte: Sr. **César Vidal Rojas**, Coordinador del Área Artístico Cultural: Sr. **Mario Donoso González**.

**4. AGENDA COLEGIAL.** La agenda es la vía de comunicación oficial entre el colegio y la familia. Haremos su entrega de acuerdo con cómo se vayan presentando las condiciones a medida que los estudiantes asistan al colegio. Se informa a cada familia que el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, lo podrán encontrar en la página web del colegio, en documentos varios "Ver Más", con el fin de socializar los criterios para que podamos cumplir las normas respectivas.

**5. ANUARIO 2020.** Sólo estarán disponibles, en forma impresa, para los alumnos/as de 4º medios, Generación 2020, quienes los podrán retirar en Secretaría Académica desde marzo de 2021. Para toda la comunidad educativa será accesible a través de la Página Web del Colegio ([www.ira.maristas.cl](http://www.ira.maristas.cl)).

**6. CORREOS DE PADRES Y APODERADOS IRA 2021.** Cada año se actualizan las bases de datos de los correos de padres y apoderados, éstos son muy útiles y necesarios para mantener activa la comunicación entre colegio y familia, siendo nuestro principal canal de contacto. La ventaja que conlleva el uso de este medio, como servicio de mensajería, son la rapidez inmediata y para ello es muy necesario que todos los datos estén actualizados en forma correcta. Es responsabilidad de cada apoderado/a validar la recepción de cada correo, de lo contrario deben acercarse a Secretaría Académica para su revisión correspondiente.

**7. UNIFORME ESCOLAR 2021.** En el Comunicado de Rectoría N° 1 (03/02/2021) se informó a los apoderados sobre el tema del uniforme que deben utilizar los alumnos y alumnas durante el presente año. El Ministerio de Educación ha entregado la facultad a cada Institución Educativa para determinar lo que sea más conveniente. Como colegio queremos conciliar la realidad de nuestras familias y los aspectos de seguridad requeridos por la pandemia. Se ha resuelto autorizar para el presente año el uso voluntario del uniforme escolar para aquellos alumnos que no lo tengan o para los que prefieran asegurar el recambio diario de ropa como medida de seguridad. El uso de otra indumentaria debe enmarcarse en los criterios colegiales que serán especificados en Comunicación de Dirección de Sección.

Esperamos con esta medida no solo asegurar la salud de nuestros alumnos, sino también evitar el gasto que genera esta gestión.

**8. MOVIMIENTO DEL PERSONAL COLEGIAL (2020-2021).** Damos nuestros agradecimientos a todas aquellas personas que por una u otra razón han emprendido nuevos rumbos y desafíos tanto personales como profesionales. Vaya para cada uno todo el éxito en sus nuevos caminos:

- **Educadores:** Felipe Pacheco Arancibia (Profesor de Biología de la Sección Media Especializada), Camila Emily Jadue Bahna (Profesora de Inglés de la Sección Básica).

**Damos la bienvenida a todos los que se integran este año 2021, tanto al equipo de docentes como asistentes del Instituto Rafael Ariztía, a quienes les deseamos éxito en sus nuevos desafíos.**

- Tanya Rafaela Herrera Zelaya (Asistente Kínder A), Janet del Carmen Reinoso Aravena (Profesora de Biología), Bárbara Sofía Marín Barahona (Profesora de Inglés), Dominique Nicole Ravest Valenzuela (Psicopedagoga).

**9. GRATITUD A LA DEDICACIÓN “DOCENCIA” Y CALIDAD HUMANA.** La ex Directora de Sección Básica, Sra. Roxana Aracely Rivera Quilodrán, deja su cargo directivo, por motivos personales, y se dedicará por entero a la docencia. Quiero agradecer y reconocer estos seis años a cargo de la Dirección de la Sección Básica, a su digna labor, por la calidad humana, excelencia disciplinaria, profesionalismo y entrega al trabajo bien hecho. Vaya para ella mis mejores deseos de éxito en la labor que seguirá ejerciendo en el Instituto Rafael Ariztía este nuevo año lectivo 2021.

**10. NUEVOS DESAFÍOS Y CAMBIOS.** La Sra. María Francisca Pizarro Contreras, profesora de Básica, Lenguaje y Comunicación, asume este nuevo año lectivo 2021, como Directora de la Sección Básica. Vaya para ella los mejores deseos de éxito en su nueva gestión directiva y docente.

**11. ORGANIZACIÓN ESCOLA.** El Plan Pedagógico de nuestra institución se desarrolla en el contexto de una búsqueda de bienestar socioemocional de las familias, alumnos, asistentes de la educación, docentes, directivos y personal en general, buscando abordar la heterogeneidad de las condiciones educativas con las cuales desarrollan sus procesos formativos los estudiantes-familias y condiciones de mediación con las cuales respondemos como colegio, tanto en un contexto de formación remota, presencial o híbrida.

Es importante recordar los criterios ministeriales de seguridad, voluntariedad y gradualidad con que implementaremos el sistema de clases híbridas. Estos serán evaluados día a día con el objetivo de optimizar cualquier debilidad que se presente para, desde este análisis, integrar más actividades presenciales en nuestro quehacer colegial, o modificar las que ya tenemos. Es por esto que, en una primera etapa, se establecen las clases híbridas (simultáneamente con un 50% del curso de manera presencial y 50% del curso de manera online) que se desarrollarán solo durante las mañanas de lunes a jueves. El viernes toda actividad es online para dar espacio al proceso de sanitización según las disposiciones sanitarias.

Durante los primeros 15 días las clases de la jornada de la tarde serán realizadas de forma online, esperando posteriormente y según evaluación extenderlas a la modalidad híbrida. Mismo caso con los talleres curriculares complementarios.

La presencia de los estudiantes de acuerdo con los distintos niveles de estudio se organizará generando espacios diferidos de inicio de la 1ª hora, recreos y finalizando de la 7ª hora, todo dentro de la jornada escolar desde las 8.00 a 13.45 hrs.

## **12. ENTRADA Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO.**

|  |  |
|--|--|
| Profesores, auxiliares, administrativos: | Calle O’Higgins.                         |
| Sección Inicial:                         | Calle San Martín, esquina con Esmeralda. |
| Sección Básica:                          | Calle San Martín.                        |
| Sección Media Inicial:                   | Calle Diego Echeverría.                  |
| Sección Media Especializada:             | Calle Esmeralda (portón del Gimnasio).   |

### **13. TALLERES CURRICULARES COMPLEMENTARIOS.**

En medio de esta realidad queremos contribuir a acompañar a sus hijas e hijos, pues consideramos que las Artes juegan un papel importante en cualquier momento de nuestras vidas, por ello queremos informarles que pronto se dará inicio de las actividades de los Talleres Artísticos bajo la modalidad híbrida, (con cobertura de PK a M2) ofreciendo una oportunidad de encuentro, formación, reflexión, creación y también de distensión a nuestros estudiantes. El proceso de inscripción será informado por el Coordinador, Sr. Mario Donoso González.

En el caso de Deportes, las clases de Educación Física se realizarán también de forma híbrida según el horario de clases que se socializará. Asisten todos los estudiantes excepto aquellos que forman parte de alguna Selección Deportiva desde B7 a M2, que tendrán sus propios horarios de funcionamiento.

En el caso de M3 y M4, asisten los estudiantes que eligieron la asignatura de Educación Física como su electivo.

El Estadio Marista, lugar recurrente para la actividad física, también está sujeto a Protocolos COVID de la misma manera que el Colegio, lo que implica una serie de restricciones que solicitamos respetar para permitir retomar estas importantes actividades en el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.

En lo que compete a Evangelización Explícita, sus procesos de preparación para la 1ª Comunión y para la Confirmación (tanto 2020 como 2021), y el caminar de los Movimientos de Espiritualidad Marista Infantil, GAMA, Guía-Scout, MARCHA y AMAS, están abiertos a todos los y las estudiantes que quieran ser parte de ellos. En una Comunicación Específica de la Coordinación Pastoral se ofrecerá información sobre esto.

**14. REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.** La convivencia es una dimensión central dentro de nuestra organización escolar. El tipo y calidad de la convivencia, definirán en gran parte el potencial de logro de los objetivos de la institución escolar: entregar Educación de Calidad.

Los elementos que constituyen el marco normativo de nuestro Reglamento de Convivencia, se encuentran disponibles en la página web colegial, como también los Protocolos de Actuación Colegial y el Reglamento Interno de Jardín Infantil (Pre Kinder – Kinder).

- Protocolo de acción para situaciones de abuso, violencia sexual y/o acoso sexual
- Protocolo de acción para situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes
- Protocolo de acción frente a accidentes escolares
- Protocolo frente a situaciones de violencia escolar (bullying)
- Protocolo de acción ante situaciones de agresión escolar
- Protocolo de acción frente al porte y uso de armas
- Protocolo de atención frente a denuncias por situaciones de discriminación
- Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazos, maternidad y paternidad adolescente
- Protocolo de acción para situaciones de porte y/o consumo de alcohol y/o drogas
- Protocolo ante situaciones de robos, de hurtos y falsificaciones en el colegio
- Protocolo de Convivencia para Clases Híbridas.

**15. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN.** Este constructo se basa en el Decreto 67 emanado desde el Ministerio de educación. Su objetivo es establecer normas y criterios que regulen el proceso de evaluación para los aprendizajes y desarrollo formativo de los y las estudiantes, contribuyendo a dar mayor claridad respecto de los avances y mejoras a implementar durante del proceso educativo. Para el presente año, el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción, establece un proceso formativo y sumativo, describiendo en qué consiste cada uno y cómo será su aplicación en nuestro colegio. Para la revisión de todos los actores que conforman la comunidad escolar se encuentra disponible en la página web.

**16. RESULTADOS PDT ADMISIÓN 2021.** El año pasado egresaron de nuestro colegio 129 jóvenes de 4º año de Educación Media y de ellos 128 rindieron la Prueba de Transición. Felicitamos a todos los estudiantes por los resultados obtenidos, no obstante haber rendido esta prueba en medio de circunstancias excepcionales, como es de conocimiento de todos. Informamos a la comunidad que una vez recibido el informe completo y oficial desde el DEMRE, publicaremos en la Página Web dicha información para vuestro conocimiento.

**17. REUNIONES DE APODERADOS.** La primera reunión de apoderados tiene como propósito central el saludo de los profesores tutores a los apoderados del curso y la entrega de orientaciones colegiales para el presente año académico. Estas reuniones serán, bajo la modalidad online:

| NIVELES                 | DÍA                    | HORA       | MODALIDAD        |
|-------------------------|------------------------|------------|------------------|
| Pre-kínder a 2º Básico. | Lunes 15 de marzo.     | 18.00 hrs. | Videoconferencia |
| 3º Básico a 6º Básico.  | Martes 16 de marzo.    | 18.00 hrs. | Videoconferencia |
| 7º Básico a 2º Medio.   | Miércoles 17 de marzo. | 18.00 hrs. | Videoconferencia |
| 3º Medio a 4º Medio.    | Jueves 18 de marzo.    | 18.00 hrs. | Videoconferencia |

\* El link será enviado por los tutores a los correos institucionales.

Como ya es tradición, posterior a la bienvenida, procederán con sus respectivos tutores a la elección de las directivas de los cursos, para el presente año 2021.

Para concluir esta Circular, les recuerdo que, iniciado el tiempo Santo de Cuaresma, la Iglesia nos impulsa a vivir un proceso de conversión personal y comunitaria que nos permita llegar a tener “los mismos sentimientos de Cristo Jesús” y así prepararnos para celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección.

La Liturgia de ese tiempo nos propone expresar la vivencia de esta conversión en tres manifestaciones concretas: intensificar nuestra **oración**, practicar la **penitencia** evangélica, y la **solidaridad** para compartir nuestros bienes espirituales y materiales, particularmente con los más necesitados.

Los invito a vivir un año en que construyamos alianza, confianza y apoyo mutuo, con alegría, sencillez y una actitud de esperanza positiva.

Tal como el año pasado, ante la contingencia nacional les mantendremos informados a través de Comunicados y Circulares.

Me despido fraternalmente de ustedes en Jesús, María y Champagnat,

  
**Hno. Jesús Triguero Juanes**  
**Rector**  
**Instituto Rafael Ariztía.**

